

ORD. 148/2007 - AMPLIACIÓN RED CLOACAL CALLE VIRGEN DE POMPEYA E/ CROACIA Y FILIPPONE.-

Publicado el 26 septiembre, 2007

...VISTO.

El Mensaje N° 138/2007 del Departamento Ejecutivo; elevando Expediente N° 4099-23.239/06, por el cual los vecinos frentistas de calle Virgen de Pompeya entre República de Croacia y Filippone, solicitan la ampliación de la Red Cloacal; y

...CONSIDERANDO.

- QUE según el informe producido por la Dirección de Servicios Sanitarios, Desagües Pluviales y Pavimento de esta Municipalidad la ejecución de la Obra es técnicamente factible;
- QUE los informes de las distintas áreas pertinentes son favorables a la realización de la obra;
- QUE la obra será ejecutada por la modalidad de Consorcio: los vecinos frentistas adquieren los materiales necesarios y personal Municipal ejecutará los trabajos de zanjeo y colocación de los caños;
- QUE dicha modalidad no supone erogación a esta Municipalidad;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-
ARTICULO 1º. Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la Obra de AMPLIACIÓN DE LA RED CLOACAL en calle VIRGEN DE POMPEYA entre REPUBLICA DE CROACIA y ALBERTO FILIPPONE de Salto.-

ARTICULO 2º. La Obra será ejecutada por Consorcio de Vecinos, Artículo 132º Inciso c) del Decreto Ley N° 6769/58 y modificatorias.-

ARTICULO 3º. Las reparaciones por roturas de veredas correrán por cuenta de dicho Consorcio.-

ARTICULO 4º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Comisiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los veintiséis días del mes de Septiembre del año dos mil siete.

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Septiembre de 2007. Fue solicitado y aprobado su tratamiento Sobre Tablas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 26 de Septiembre de 2007.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 1º de Octubre de 2007.-